CONTRATO DE TRANSPORTE

GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS

No. CONTRATO

ara la debida prestación de servicio el CONTRATISTA, deberá dar el listado de los pasajeros a movilizar conforme con el cuadro ue se adjunta con el fin de realizar el control y debido seguimiento de los usuarios.
os usuarios que no estén registrados dentro del recuadro, deberán ser informados a la empresa de transporte por escrito con Nombre completo y No de documento de identidad, mínimo con tres (3) horas de antelación antes de iniciar el servicio.

DEBE CUMPLIR CON 70% DE CAPACIDAD DEL VEHICULO

Registrar las siguientes Siglas para identificación (R Registro civil) (TI tarjea identidad) (P pasaporte) (CC Cedula de Ciudadanía)

NOMBRE	NO IDENTIFICACIÓN	TELEFONO
Paula Porras	1214739851	
Luisa Porras	121432753	
Claudia Monsalve	43728693	
Rafael Porras	71575969	
Isabel Porras	10178714	
Alexander Morato	1037642534	
Ingrid Matias P.	1063329735	
Santiago Osorio	1063298700	
Alejo P.	1022008486	
Amelia Porras	1022008141	